ALTA COMO RESIDENTE
(en la demarcación de Buenos Aires)

PERDERÁ SU CITA SI NO PRESENTA

- ✓ **Formulario de inscripción como residente** ya impreso y rellenado. Visualice aquí un modelo de formulario completo.
- ✓ Formulario de declaración explicativa de elección de municipio *impreso y completo. Revise en este enlace las condiciones para cumplimentar este requisito.*
- ✓ **Documentación acreditativa de la elección del municipio de inscripción a efectos electorales. Deberá aportarse la documentación detallada en Información servicios consulares**
 Se aclara que en caso de nacionales procedentes de otros consulados que ya figuren en el censo deberán aportar certificado de inscripción en el CERA correspondiente a su inscripción anterior, el certificado podrá solicitarse a la delegación provincial de la oficina del Censo Electoral que les corresponda, pulse aquí para obtener información de las Delegaciones provinciales Oficina Censo
 En el caso de nacionales procedentes de España deberán presentar DNI donde figure el domicilio de su último empadronamiento o certificado de empadronamiento en España.
- ✓ **Pasaporte español en vigor, si tuviera.**
- ✓ **DNI español en vigor, si tuviera**
- ✓ **Si no tuviera dni o pasaporte español en vigor, o se tratara de un menor Certificación literal de nacimiento española** (sólo si su nacimiento fue inscrito en un Registro Civil español distinto al de este Consulado General) expedida dentro de los 6 meses anteriores.
- ✓ **DNI argentino** físico con domicilio en esta demarcación consular.
- ✓ En algunos casos podrá ser requerida otra documentación.

Optativo:

- ✓ **Una fotografía actual** (últimos 6 meses), tamaño *carnet* fondo blanco y rostro de frente (sin gafas oscuras ni prendas que dificulten la identificación).

MENORES DE EDAD o PERSONAS INCAPACITADAS

- ✓ **Si el interesado es menor de edad o incapaz** deberá **presentarse personalmente y estar acompañado por ambos progenitores** o de quien tenga atribuido el ejercicio de la patria potestad o tutela. Los progenitores deben presentar documentación identificatoria (dni argentino y/o pasaporte español) y en el caso de ser españoles residentes en la demarcación deberán estar dados de alta en el registro de matrícula consular.
- ✓ **Certificación literal de nacimiento española**
- ✓ **Si alguno de los progenitores no pudiera comparecer personalmente**, aquí tiene la información adicional para la prestación del consentimiento.
- ✓ En algunos casos podrá ser requerida otra documentación.

SE REITERA

De NO traer la documentación requerida y formularios completos implicará no poder ser atendido/a y se deberá obtener una nueva cita.